

#### FACULTAD DE ARTES VISUALES

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



### FACULTAD DE ARTES VISUALES

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

#### CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos

#### DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Al H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

#### Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

#### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.

CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L. 6 de mayo de 2025



## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE ARTES VISUALES

# FACULTAD DE ARTES VISUALES

1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL

#### S 0 S H K E D

0 0 S 口 K

I N G

CUOTAS COLEGIATURAS PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS INGRESOS	\$ 466,374 3,415,442 161,597 159,903	MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS INVERSIONES EN BIENES MUEBLES INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	\$ 982,071 3,655,697 36,490 1,534,253 2,601,956
Total de ingresos	4,203,316	Total de egresos	8,810,467
DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR	13,523		
SALDOS AL INICIO DEL PERIODO: CAJA Y BANCOS INVERSIONES TEMPORALES	7,367,206 7,000,000 14,367,206	SALDOS AL FINAL DEL PERIODO: CAJA Y BANCOS INVERSIONES TEMPORALES	1,273,578 8,500,000 9,773,578
	\$ 18,584,045		\$ 18,584,045

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DRA. VERONICA LIZETT DELGADO CANTU DIRECTORA

CP MIRNA LETICÍA PEREZ AGUILAR

CONTADORA

## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE ARTES VISUALES

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

#### NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), es una institución comprometida con la sociedad, dedicada a formar individuos capaces de desarrollar procesos de producción artística, que le permiten imaginar, inventar y realizar objetos artísticos, apoyados en procesos artísticos de exploración y motivados por la necesidad personal de expresar un discurso propio y original en la obra.

#### NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

#### NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

#### A) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Expedición de Kardex	\$ 70,800
Constancia de estudios	60,750
Varios	9,151
Multas y servicios	102,400
Examen de selección	118,275
Derecho a examen	32,588
Sobrantes de cheques	29,350
Horas de computación	9,060
Revalidación de materias	34,000
	\$ 466,374

#### b) COLEGIATURAS

Están constituidas por los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares de la Facultad por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$	291,493
Materias de maestría		52,450
Inscripciones y cuotas		892,236
Examen de regularización		718,800
Curso propedéutico	*	531,700
Curso de CAADI		562,101
Curso de verano		396,660
Devolución de colegiaturas	(	29,998)
	\$	3,415,442

#### c) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Comprenden los ingresos que percibe la Facultad por actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL y se integra de la siguiente manera:

Aportaciones de la Tesorería	General	de	la	UANL	\$	58,515
Devolución de aportaciones					(	58,515)
					\$	0

#### d) PRODUCTOS FINANCIEROS

Corresponde principalmente a los ingresos de intereses generados por sus cuentas bancarias y por préstamos otorgados a empleados:

Intereses	ganados
-----------	---------

\$ 161,597

#### e) OTROS INGRESOS

Están conformados por los ingresos extraordinarios y se integra de la siguiente forma:

Arrendamientos	\$	8.080
Venta de libros CAADI	843	148,967
Cancelación de cheques ejercicios anteriores		2,856
	\$	159,903

#### NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOS

#### a) MATERIALES Y SUMINISTROS

Representan las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles académicos	\$	300,726
Compra de libros para su venta	23	120,726
Instrumentos y refacciones		122,755
Artículos deportivos		15,430
Alimentos para el personal		181,650
Materiales para mantenimiento de inmuebles		82,073
Combustibles y lubricantes		108,585
Materiales de limpieza		50,126
	\$	982,071

b) SERVICIOS GENERALES	
Se integra por los siguientes conceptos:	
SERVICIOS BASICOS	
Teléfonos, celulares e internet	\$ 2,536
SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO	
Servicio de talleres externos	68,748
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
Renta de mobiliario y equipo	80,754
SERVICIOS DIVERSOS	
Recolección de basura Servicio personal de limpieza	98,643 188,539 287,182
OTROS SERVICIOS COMERCIALES	
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales Cuotas de afiliación e inscripción Gastos financieros y comisiones bancarias	2,659 41,320 9,914 53,893
SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION	
Ayuda social por cursos Estímulos al personal docente Estímulos al personal no docente Asesoría por servicios internos	36,966 188,812 818,553 1,915,459 2,959,790
SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION	
Impresiones y ediciones	14,658
APOYO PARA ACTIVIDADES	
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos Atenciones a visitantes Atenciones al personal	72,305 10,140 61,317 143,762

#### OTROS

Boletos del sorteo de la educación	\$ 8,000
Cursos al personal	2,430
Sobrantes de cheques	9,028
Otros	4,666
Servicio médico alumnos y empleados	20,250
	44,374
	\$ 3,655,697
c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS	
C/ VIAITCOS, ESTIMOLOS I BECAS	

Se integra de la siguiente forma

Becas	\$ 6,457
Viáticos y pasajes	30,033
	\$ 36,490

#### d) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Representan las adquisiciones de bienes muebles realizados por la Facultad en:

Mobiliario de oficina	\$ 59,357
Equipo de audiovisual	260,470
Equipo diverso	682,216
Equipo de cómputo	532,210
	\$ 1,534,253

#### e) INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES

Representan las adquisiciones de bienes inmuebles realizados por la Facultad en:

Remodelación de áreas administrativas

\$ 2,601,956

#### NOTA 5. DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos e ingresos por facturar. La disminución en el período fue determinada de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 47,121
Saldo final	33,598
Disminución	\$ 13,523

#### NOTA 6. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.

DRA. VERONICA LIZETT DELGADO CANTU DIRECTORA

CP MIRNA LETICIA PEREZ AGUILAR

CONTADORA

2C/RDI